

Personal laboral fijo, en los grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1.

Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Turno libre y promoción interna. Convocatoria.

Resolución de 17 de julio de 2024, de la Subsecretaría, por la que se **convoca proceso selectivo** para ingreso, por el sistema de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo en los **grupos profesionales M3, M2, M1, E2 y E1** sujetos al IV Convenio colectivo único para el personal laboral de la Administración General del Estado.

PLAZAS

A consultar en el **Anexo** de la presente Resolución.

BASES

- En <https://administracion.gob.es/> y <https://www.funciona.es/>

SOLICITUDES

- INSCRIPCIÓN: Electrónica en <https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias>
- PLAZO: **veinte días hábiles**, contados a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

MES DE AGOSTO INHABIL

RESUMEN DEL PROCESO

https://www.mptfp.gob.es/portal/funcionpublica/funcion-publica/ep-pp/empleo_publico/procesos-selectivos/laboral_fijo.html

RESOLUCIÓN DE 17/07/2024. PUBLICADA EN BOE DE 24/07/2024

<https://www.boe.es/boe/dias/2024/07/24/pdfs/BOE-A-2024-15274.pdf>